

CARGO



CTO-VAR-082-2016

Lima, 28 de septiembre del 2016

Señores
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
Jr. Santa Teresa de Journet N° 351
Calamarca.-

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA		
M.A.D.		
EXPEDIENTE N° 2495077		
HORA	30 SET. 2016	FOLIOS 18/100
RECIBIDO		
TRÁMITE DOCUMENTARIO		
Angelica Vasquez. D.		

Atención : Sr. Hilario Porfirio Medina Vásquez
Gobernador Regional

Asunto : Vulnerabilidad Presa Limón para Gestión del Riesgo de Desastres

Es grato dirigirme a usted, para alcanzarle adjunto, documentación relacionada a la vulnerabilidad de la presa Limon en el rio Huancabamba, del conjunto de obras del Traspase Olmos, cuya concesión administramos, conformado por un resumen del estudio hidrodinámico, del tránsito de avenida que se produciría en caso de rotura de la presa, tanto como los mapas de inundación aguas abajo de la presa.

Elo con la finalidad que estos eventos sean contemplados y considerados en su Gestión del Riesgo de Desastres, tal como contempla el Artículo 11, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, Capítulo I, Título II del Decreto Supremo No 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley No 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) por implicar territorios de su jurisdicción de producirse los eventos enunciados.

En concordancia con el Artículo 16, Entidades Privadas y Sociedad Civil, del citado Reglamento, manifestamos nuestra voluntad de brindar una presentación de dichos estudios a su personal técnico encargado de la Gestión del Riesgo de Desastres, en la oportunidad y local que ustedes indiquen.

En espera de su respuesta a nuestra solicitud, me despido.

Atentamente,

ALFONSO PINILLOS MONCLOA
Gerente General

Se adjunta: 01 CD conteniendo 38 planos

Concesionaria Traspase Olmos S.A.
Av. Víctor Andrés Belaúnde 280, Oficina 302
San Isidro | Lima | Perú
Tel. 51 1 217 4265
www.odebrecht.com.pe

